



ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES UNIVERSIDAD DE JAÉN

Sesión nº 35

Fecha: 18 de enero de 2016

Hora: 12:00

Lugar: Sala de Juntas, edificio C-5

Siendo las 12:00 horas, en el día y sitio indicados, se celebró la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretario el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1. Autoinformes de seguimiento de los grados en Biología, Ciencias Ambientales y Química.
- 2. Propuestas de modificación de los grados en Biología, Ciencias Ambientales y Química.
- 3. Ruegos y preguntas

Asistentes:

Fermín Aranda Haro José A. Carreira de la Fuente Alfonso María Carreras Egaña

Pedro Lorite Martínez Antonio Marchal Ingraín Magdalena Martínez Cañamero

Excusa su asistencia: Verónica Sánchez Escabias

Desarrollo de la sesión

PUNTO 1. Autoinformes de seguimiento de los grados en Biología, Ciencias Ambientales y Química.

El Vicedecano de Calidad comenta que los autoinformes han sido elaborados, analizados y revisados por las Comisiones de Garantía de Calidad de los diferentes Grados, a partir de los borradores realizados por equipos de trabajo específicos dentro de cada Comisión, usando los análisis de mejora realizados por las Comisiones de Coordinación de los grados y las propuestas recibidas de los Departamentos.

Se analizan los principales puntos de cada uno de los informes haciendo especial hincapié en la propuesta de modificación de los programas formativos en cada uno de los grados.

El Vicedecano de Calidad recoge los diferentes comentarios y correcciones para incluirlos en los respectivos autoinformes antes de su envío a la Junta de Facultad para su aprobación.

Se aprueban los autoinformes por asentimiento (Anexos 1, 2 y 3).

PUNTO 2. Propuestas de modificación de los grados en Biología, Ciencias Ambientales y Química.

El Decano indica que estas propuestas de modificación se han realizado a petición de los Departamentos implicados y que han sido revisadas por la Comisión de Garantía de Calidad del Grado correspondiente. Se analizan las propuestas de cambio para cada una de las asignaturas implicadas.

Además, para el grado de Biología, se ha incluido una modificación del perfil de ingreso que fue aprobada en una sesión anterior de la Comisión de Garantía de Calidad.

Se aprueban las propuestas de modificación por asentimiento (Anexos 4, 5, 6)

PUNTO 3. Ruegos y preguntas

Magdalena Martínez desea agradecer el trabajo realizado por los Departamentos y su disponibilidad para modificar la temporalidad de las asignaturas en aras de una mejora de la formación de los alumnos.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:05 horas del día señalado, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

Jaén, 20 de enero de 2016

Pedro Lorite Martínez

Secretario de la Comisión